

|                |                             |
|----------------|-----------------------------|
| EMPRESA:       | REPRIMSA S. A.              |
| EXPEDIENTE No. | 19605                       |
| EJERCICIO:     | 2017                        |
| FECHA:         | Guayaquil, Marzo 31 de 2018 |

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2017.

### **1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:**

*Durante el ejercicio 2017 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

### **2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:**

*El control y la oportunidad de las declaraciones y demás obligaciones tributarias se han presentado dentro de los plazos establecidos.*

### **3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*La empresa no generó operaciones financieras durante el ejercicio 2017, por lo que en mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa.*

### **4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:**

*Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art.321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.*

Atentamente,

EC. MAGDALENA AREVALO  
Comisario  
C. C. No. 0918911819